

A detail from a painting showing a person's hand holding a rope. Below the hand, two cats are visible: a white and black cat on the left and a grey tabby cat on the right. In the foreground, a magpie is pecking at a small card on the floor. The card has the signature 'A. Goya' and the name 'M. Goya' written on it. The person's red clothing and white shoes are also visible.

Edición preparada por

Francisco García González y Francisco Chacón Jiménez

*Familias, experiencias  
de cambio y movilidad  
social en España,  
siglos XVI-XIX*



Ediciones de la Universidad  
de Castilla-La Mancha



**FAMILIAS, EXPERIENCIAS DE CAMBIO Y  
MOVILIDAD SOCIAL EN ESPAÑA  
(SIGLOS XVI-XIX)**

FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ

FRANCISCO CHACÓN JIMÉNEZ

(Eds.)



**FAMILIAS, EXPERIENCIAS DE CAMBIO Y  
MOVILIDAD SOCIAL EN ESPAÑA  
(SIGLOS XVI-XIX)**

FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ

FRANCISCO CHACÓN JIMÉNEZ

(Eds.)



Ediciones de la Universidad  
de Castilla-La Mancha

Cuenca, 2020

Este libro ha sido publicado con financiación del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia del Gobierno de España (proyecto HAR2017-84226-C6-2-P) y de la Universidad de Castilla-La Mancha a través del Seminario de Historia Social de la Población (SEHISP), Facultad de Humanidades de Albacete.

© de los textos e ilustraciones: sus autores  
© de la edición: Universidad de Castilla-La Mancha

Edita: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Colección JORNADAS Y CONGRESOS n.º 23

Imagen de cubierta: Manuel Osorio Manrique Zúñiga (1787-1788). Francisco de Goya. (CC0 1.0) Metropolitan Museum.

El procedimiento de selección de originales se ajusta a los criterios específicos del campo 10 de la CNEAI para los sexenios de investigación, en el que se indica que la admisión de los trabajos publicados en las actas de congresos deben responder a criterios de calidad equiparables a los exigidos para las revistas científicas y capítulos de libros.



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional

I.S.B.N.: 978-84-9044-401-6

D.O.I.: [http://doi.org/10.18239/jornadas\\_2020.23.00](http://doi.org/10.18239/jornadas_2020.23.00)

Composición: Compobell

Hecho en España (U.E.) – *Made in Spain (U.E.)*



Esta obra se encuentra bajo una licencia internacional Creative Commons CC BY 4.0. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra no incluida en la licencia Creative Commons CC BY 4.0 solo puede ser realizada con la autorización expresa de los titulares, salvo excepción prevista por la ley. Puede Vd. acceder al texto completo de la licencia en este enlace: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

## ÍNDICE

Presentación .....	9
<i>Francisco García González - Francisco Chacón Jiménez</i>	
1.- Una sociedad en cambio: experiencias de transformación desde los estratos superiores (siglos XVIII-XIX).....	13
<i>Pablo Ortega-del-Cerro - Francisco Precioso Izquierdo</i>	
2.- Demografía de la nobleza castellana en la Época Moderna: los orígenes del individualismo contemporáneo. Un primer acercamiento .....	25
<i>Raúl Molina Recio</i>	
3.- Trayectorias familiares de la nobleza en la Armada durante el siglo XVIII . . . .	49
<i>Pablo Ortega-del-Cerro</i>	
4.- La desobediencia como mecanismo de movilidad social. El Marquesado de Cañete durante la Guerra de Sucesión española .....	65
<i>Víctor Alberto García Heras</i>	
5.- Familia y movilidad social. Don Miguel Enríquez: de cura rural a capellán mayor de la catedral de Cuenca (ss. XVI-XVII) .....	81
<i>Yolanda Fernández Valverde</i>	
6.- Biografías familiares y mecanismos de reproducción social a finales del Antiguo Régimen La familia Carrasco-Moragón-Torres. (La Mancha, 1755-1890). . . . .	95
<i>Carmen Hernández López</i>	
7.- Poderes cruzados. Iglesia y concejo en el mundo rural a través de sus relaciones institucionales y familiares (Albacete, siglo XVIII) .....	115
<i>Ramón Cózar Gutiérrez - Francisco de Borja Caparrós Ruipérez</i>	
8.- La metáfora familiar como imagen del vínculo comunitario (País Vasco, SS. XV-XX).....	133
<i>José Ángel Achón Insausti</i>	
9.- Conflicto local, relaciones sociales y paz de la oligarquía mercantil vizcaína en el quinientos y el seiscientos .....	147
<i>Elena Llorente Arribas</i>	

10.- ¿De ilustrados a afrancesados? Un acercamiento social a los ex socios de número de la Bascongada durante la ocupación francesa. . . . .	161
<i>Javier Esteban Ochoa de Eribe - Daniel Bermejo Mangas</i>	
11.- La proyección social de una familia dedicada a la platería. Los Fernández de Moratín desde su asentamiento en Madrid hasta la invasión napoleónica . . . . .	185
<i>Francisco Hidalgo Fernández</i>	
12.- Familia y trabajo en la Málaga de finales del siglo XVIII. La parroquia de San Juan como espacio social . . . . .	203
<i>Daniel Maldonado Cid - María del Carmen Mairal Jiménez</i>	
13.- Apariencia y mentalidad de Antiguo Régimen . . . . .	217
<i>Máximo García Fernández</i>	
14.- Novedades en los interiores domésticos y las apariencias externas entre las familias leonesas a finales del Antiguo Régimen . . . . .	231
<i>Juan Manuel Bartolomé Bartolomé</i>	
15.- El triunfo de la individualidad: el petimetre y el dandi en la España del siglo XVIII y XIX . . . . .	245
<i>Arianna Giorgi</i>	
16.- Los modelos matrimoniales en <i>Las Novelas de Torquemada</i> , de Benito Pérez Galdós . . . . .	257
<i>Antonio Irigoyen López</i>	
17.- ¿La forzada voluntad? Discursos frente a prácticas sociales en torno al matrimonio en la España de Goya . . . . .	273
<i>Carlos Vega Gómez</i>	
18.- Viudas extremeñas en la Edad Moderna: familia, recursos y prácticas de solidaridad. . . . .	287
<i>María Ángeles Hernández Bermejo</i>	
19.- “Con el trabajo de mis manos”. Pobreza y viudedad en la Andalucía del siglo XVIII (el reino de Jaén). . . . .	301
<i>Raquel Tovar Pulido</i>	
20.- Presencia del niño: un proceso de cambio sociofamiliar en la España del Setecientos . . . . .	319
<i>Josefina Méndez Vázquez</i>	
21.- La asistencia a expósitos a comienzos del régimen liberal en España: una cuestión femenina y altruista (Antequera, 1840-1851) . . . . .	333
<i>Milagros León Vegas</i>	
22.- De la familia a la asistencia social. Los hospitales en la España centro-meridional del siglo XVIII . . . . .	347
<i>Julián E. Solís García del Pozo</i>	

# ¿La forzada voluntad? Discursos frente a prácticas sociales en torno al matrimonio en la España de Goya<sup>1</sup>

Carlos Vega Gómez

Universidad de Castilla-La Mancha

[http://doi.org/10.18239/congresos\\_2020.23.17](http://doi.org/10.18239/congresos_2020.23.17)

## 0. INTRODUCCIÓN

La libertad, la independencia, la autodeterminación o la autonomía son conceptos fundamentales a la hora de entender la sociedad actual. La evolución de la misma, los cambios en las mentalidades y el avance del individualismo marcaron la evolución de la humanidad hacia un punto en concreto, el de la intimidad y lo privado. Desde el momento en el que individuo se descubre a sí mismo, su propia “individualidad”, comienza a anteponerse al resto del conjunto social, y para bien o para mal, marcará la sociedad occidental de una manera determinante.

La Ilustración supone un hito fundamental en este sentido, los valores e ideas que se promueven pretenden renovar una sociedad y unas instituciones anquilosadas. Aunque no debemos considerarla la piedra angular, la burguesía sería un grupo social que lleve por bandera este tipo de ideas, y entre muchas otras, serán partícipes de la conformación de un nuevo tipo de familia, de la familia burguesa. El amor, la intimidad, los sentimientos en general, forman parte de este nuevo tipo de familia y pareja, que pretende poner en valor al individuo y su desarrollo personal. Se trata de un proceso en el que España también se involucra aunque de una manera más difusa. Gracias a la magnífica mirada de Goya nos acercaremos a este proceso en el que las ideas ilustradas comenzaban a penetrar en los discursos sociales.

Cronista de la sociedad española por antonomasia, Francisco de Goya supone acercarnos a la historia social española, en el periodo de transición del Antiguo Régimen a la sociedad liberal, finales del XVIII y principios del XIX, de una forma distinta. Desde una perspectiva interdisciplinar, en el que la imagen juega un papel fundamental para el análisis social e his-

---

1 Este trabajo forma parte del proyecto de investigación Familias, trayectorias y desigualdades sociales en la España centro-meridional, 1700-1930 [Referencia HAR2017-84226-C6-2-P] dirigido por Francisco García González y Jesús Manuel González Beltrán y que ha sido posible gracias a la financiación concedida por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España. Igualmente ha sido financiado mediante la concesión de un contrato predoctoral para personal investigador en formación en el marco del Plan Propio de I+D+i de la Universidad de Castilla - La Mancha, cofinanciado por el Fondo Social Europeo. [2019/5964].

tórico, daremos cuenta de cómo los discursos sociales chocan con una práctica social que nos demuestra hasta que punto, la sociedad española está cambiando o, por el contrario, permanece en ella una serie de valores que para nada tienen que ver con los valores ilustrados. La propia burguesía será partícipe de estas permanencias al adoptar una serie de actitudes y prácticas que en principio tiene mucho que ver con esas posturas más tradicionales, en especial las referidas al matrimonio y a la conformación de la pareja.

## 1. GOYAY EL DISCURSO ILUSTRADO

La Ilustración supuso el impulso más poderoso al descubrimiento y desarrollo del individuo moderno. La potenciación del individuo constituyó el centro del discurso político y, aunque muchas cosas se quedaron en la teoría, gran parte se plantearon como reivindicaciones sociopolíticas, como son los derechos humanos a finales del XVIII. No es fácil definir en qué consiste exactamente el proyecto de la Ilustración. De entrada se trata de una época de desenlace, de recapitulación, no de innovación radical. Las grandes ideas de la Ilustración no tienen su origen en el siglo XVIII, “*cuando no proceden de la Antigüedad, su rastro se remonta a la Edad Media, el Renacimiento o la época clásica*”<sup>2</sup>.

El principio de autonomía cambia radicalmente tanto la vida del individuo como la de las sociedades. La lucha por la libertad de la conciencia no es algo nuevo, pero sí que trae consigo las ideas sobre la libertad de opinión, de expresión y de prensa. La voluntad del individuo, como la de las comunidades, se ha emancipado de antiguas tutelas. ¿Quiere esto decir que ahora el individuo es totalmente libre? No. Toda lectura invariablemente optimista de la historia es una ilusión. Ahora bien, se trata de un proceso que modifica sustancialmente la estructura de las sociedades, se establecieron límites claros al poder estatal y eclesiástico y, se exhortó al hombre individual a que tomara parte activa en la confrontación de la sociedad burguesa y a que reivindicara sus derechos individuales en beneficio de la comunidad<sup>3</sup>. Este discurso ilustrado tuvo consecuencias sociopolíticas en los lugares que, como en Francia, los poderes tradicionales eran superados social y políticamente por la burguesía emancipada. En otros lugares como son Alemania e Inglaterra no se produjo ninguna revolución política, pero el individualismo ilustrado y la creciente individualización también desempeñaron una función, la secularización de la sociedad y los movimientos reformistas del Estado absolutista<sup>4</sup>. El triunfo de la libertad de pensamiento y de fe, del derecho de propiedad y de la libertad profesional suponen importantes hitos en la construcción de una sociedad individual que, a pesar de estos logros, no renunció a la idea de lo general, de lo que está por encima de todos los individuos.

De este modo, queda claro que a Goya le tocó vivir uno de los tiempos más vitales de la historia de Europa y, a través de sus obras podemos entender “*la profundidad y variedad de las ideas de la Ilustración española y del Liberalismo que emanó de ella*”<sup>5</sup>. Francisco de Goya y Lucientes es, en palabras de Todorov, “*el último y el más complejo representante del espíritu de la Ilustración*”<sup>6</sup>, y no como se le ha querido clasificar, de forma bastante arbitraria, al movimiento del Romanticismo. Sin pretenden realizar una exhaustiva y extensa biografía del genio, algo que no procede por otra parte, sí que conviene acercarnos al contexto, al mundo del pintor. España, no estuvo ajena en ningún momento a las ideas ilustradas, especialmente de las que

2 TODOROV, T., *El espíritu de la Ilustración*, Barcelona, Editorial Galaxia Gutenberg, 2016, p. 9.

3 *Ibidem*, pp. 16-17.

4 VAN DÜLMEN, R., *El descubrimiento del individuo, 1500-1800*, Madrid, Editorial Siglo XXI, 2016, p. 145.

5 VV.AA., *Goya y el espíritu de la Ilustración*, Museo del Prado, Madrid, 1988, p. 4.

6 TODOROV, T., *La pintura de la Ilustración. De Watteau a Goya*, Barcelona, Editorial Galaxia Gutenberg, 2014. p. 162.

provenían de Francia. Goya, sin embargo, procedía de un entorno humilde en el que no le fue posible adquirir una cultura libresca. Su progresión como artista por otro lado, le hará revertir esta situación, ya que sus contactos en la corte le van a permitir frecuentar un ambiente muy influido por las ideas de la Ilustración.

En España nos encontramos ante un momento en el que las difusas voluntades de cambio en torno al pensamiento ilustrado pugnan por modernizar y transformar la vida de los españoles. Unos cambios apoyados en los modelos europeos, con los que se pretendía alejar a la sociedad de la ignorancia y la superstición. Como muy bien nos ilustra Goya, un tronco cubierto con vestimenta clerical hacía arrodillarse a una mujer y un público que no veía más de sí. Por supuesto hablo de la estampa *Lo que puede un sastre!*, en la que el maestro expresaba las más absurda credulidad que la Iglesia había generado en una sociedad que, según él, se basaba en la total fe a la palabra de la misma. Una fe que se quería combatir con “verdad”, una verdad ligada a la razón, a la ciencia, que inexorablemente conduciría a la libertad. Esa “verdad” era la luz con la que los ilustrados llegaban al mundo para disipar las tinieblas y los terrores nocturnos de una sociedad decadente.

Se trata de un discurso y unas ideas que llevarán por bandera los sectores de la burguesía progresista. Frente a este sector, las viejas estructuras instituciones sociales que tanto poder tenían, y que tendrán tras la vuelta al trono de Fernando VII. Como es bien sabido, Goya se moverá en círculos entre los que destacan personalidades muy comprometidas con la renovación de la vida española, y no solamente con los sectores tildados de burguesía, también con los sectores de la aristocracia más crítica, como serán los Duques de Osuna, a los que aludiré de forma más detenida posteriormente. La preocupación por las injusticias fue siempre fuerte en él, al igual que a muchos otros, le repugnaban los privilegios inmerecido, e incluso en algunas estampas de los *Caprichos* se criticará a la monarquía por estos asuntos. De modo que queda claro que la relación del pintor con las ideas ilustradas iban a marcar de una forma determinante su obra.

## 2. FAMILIA, EJE ENTRE EL DISCURSO Y EL INDIVIDUO

La familia como institución es un claro ejemplo del proceso de individualización. El hecho de darle entidad a la familia no es algo arbitrario, ya que es en el propio seno de la familia, en la intimidad, con sus tensiones y contradicciones, donde el individuo se conforma. La evolución de la familia desde comienzos de la modernidad sienta las bases de un profundo cambio que va a culminar con la forma de familia que ha llegado hasta nuestros días. El discurso, las ideas, se transmiten vía la familia y, en el periodo moderno, se asiste a un proceso de transformación que pretende poner en valor los sentimientos y los lazos afectivos en la formación de la pareja, más allá de los intereses económicos o políticos. El individualismo fragmenta la visión tradicional de la familia y el matrimonio. La creciente autonomía y cohesión de la familia surgen de forma simultánea al incremento de la autonomía y a los derechos del individuo y, los intentos por normalizar la situación por parte de las instituciones y la Iglesia va a genera una brecha entre los dominios públicos y privados, lo cual provoca la emergencia de un matrimonio fundado en los sentimientos. Se trata de un nuevo sistema de valores que sancionan al individuo frente a la lealtad a la comunidad y, la autorrealización frente a la solidaridad colectiva.

Partamos pues de la organización interna de la familia durante el Antiguo Régimen. Esta se comprende desde una perspectiva plural y, al contrario de lo que se suele pensar, no era una familia extensa. Así pues, en primer lugar, hay que tener en cuenta que la familia es el espacio social por excelencia de la patria potestad<sup>7</sup>, donde se producen múltiples relaciones y el poder

7 RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A., *La familia en la Edad Moderna*, Madrid, Editorial Arco Libros, 1996. p. 25.

masculino del padre tolera una mínima diversificación funcional. Definir qué es una familia es tan complejo como complejas son las relaciones sociales que cohabitan bajo un mismo techo. Además, hay que tener en cuenta las variables de tiempo y espacio, ya que no es igual una familia de Castilla a finales del XVIII que una familia de Inglaterra en ese mismo periodo. Evidentemente, existió una familia nuclear o simple, formada por los cónyuges y sus hijos<sup>8</sup>, aunque también familias extensas, troncales, complejas o comunitarias, es decir, más allá de la idea que se tenga, encontramos una multitud de tipos de familia, multitud de realidades. La cuestión es, en definitiva, conocer en que medida este modelo teórico era seguido, aceptado y vivido por los individuos.

Lo fundamental del proceso de individualización de las sociedades, y a la vez la más complejo, es el hecho de que hay un paso de una sociedad, que se organiza en buena medida por los linajes, a otra civil o basada en el individuo<sup>9</sup>. La clave en este sentido es la transformación que acontece en las relaciones interpersonales fruto del creciente individualismo. Si hay un ámbito en el claramente podemos ver este proceso de individualización es en el del amor y el matrimonio. El matrimonio durante la modernidad temprana no estaba concebido como un acto privado e individual que concernía a dos personas, era un acontecimiento público y social. El matrimonio era la única forma legítima de convivencia de sexos, protegida por la autoridad y bendecida y controlada por la iglesia. Constituyó el único ámbito de sexualidad legítima, pero no ligado a la atracción ni al amor mutuo, quizá sí de asistencia mutua y, fue “*asumido por la mujer como un fin, en el que influían factores sociales, conveniencias familiares o razones de linaje*”<sup>10</sup>. Se consideraba una unión para toda la vida y no finalizaba hasta la muerte de una de las partes. Por lo tanto, el matrimonio “*era una institución en la que las ideas y deseos individuales solo se tenían en cuenta en la medida en que no amenazaban la comunidad de vida, el proceso de trabajo, la propiedad y la estrategia familiar*”<sup>11</sup>.

El matrimonio era una meta objetiva que desempeñaba un papel esencial en las sociedades modernas, por lo que los solteros, y que decir de las solteras, estaban al margen de la sociedad honorable. A pesar de esta comprensión, desde la baja Edad Media hasta comienzos del siglo XIX vamos a ver una transformación fundamental en la interpretación del matrimonio, derivada en gran medida de los profundos cambios que la sociedad estaba experimentando en su modo de vida, en la moralidad o en las aspiraciones vitales. La iglesia fue la primera en desligarse de este ámbito, ya que entendía que debía de tener el consentimiento de ambos consortes y, además lo convirtió en sacramento<sup>12</sup>. Sería a finales del siglo XVII, y sobre todo en las clases adineradas, cuando la progresiva idealización del matrimonio basado en el afecto, “*en un verdadero compañerismo entre marido y mujer, y en la morosa preocupación por los hijos*”<sup>13</sup> se hiciese notar. La nueva comprensión del matrimonio corre de forma paralela a una nueva individualización e interiorización, en un compromiso personal y emocional, que llega a percibirse como algo voluntario. El poder que hasta entonces habían detentado los padres y otros grupos más extensos de parentesco en la elección del cónyuge comienza a decaer:

8 DOMINGUEZ ORTIZ, A., *La Sociedad Española en la Edad Moderna.*, Madrid, Ediciones Istmo, S.A., 2005. p. 372.

9 GARCÍA GONZÁLEZ, F. y CRESPO SÁNCHEZ, F. J., “Radiografía de un impulso compartido. La historia de la familia en España e Iberoamérica (2000-2015)” en REY CASTELAO, O. y COWEN, P. (eds.), *Familias en el Nuevo y el Viejo Mundo*, Universidad Nacional de La Plata, 2017, p. 65

10 CALVO, J., *Así vivían en el Siglo de Oro*, Madrid, Editorial Anaya, 2005. p. 56.

11 VAN DÜLMEN, R., *Op. Cit.*, 2016. p. 128.

12 PORQUERES i GENÉ, E., *Individu, personne et parenté en Europe*, Paris, Éditions de la Maison des sciences de l’homme, 2015. pp. 173-174.

13 TAYLOR, C., *Fuentes del yo, la construcción de la identidad moderna*, Barcelona, Editorial Paidós, 1996. p. 308.

La idea de que los vecinos puedan reaccionar escandalosamente frente al hecho de que un viudo vuelva a casarse, de que una mujer despose a un hombre más joven o más pobre, de que ésta elija un cónyuge no perteneciente a la comunidad, comienza a ser vista por los matrimonios como un atentado a su vida privada<sup>14</sup>.

La Ilustración continuó avanzando en este sentido, pero se limitó a una pequeña clase social. La familia nuclear burguesa, tal y como se constituye en el siglo XVIII, se suele considerar como el lugar de nacimiento de la individualidad moderna, ya que favoreció la educación de los hijos orientada al desarrollo individual y a la competencia<sup>15</sup>. A diferencia de lo que ocurría con el hogar tradicional, el cual apenas se modificó y que se mantuvo ligado a la tradición y a la colectividad, el nuevo tipo de familia burguesa se fue poco a poco localizando en la conformación de la propia vida familiar en cuyo centro se encontraba la crianza y educación de los hijos. Los semanarios morales se encargaron de transmitir estos valores en el siglo XVIII como muy bien reflejan las numerosas autobiografías de la época. Una nueva imagen en cuanto a los hijos se estaba conformando, ya no era simple mano de obra, se estaba creando el espacio para el descubrimiento de la infancia, nace una visión de esta edad esencialmente nueva que se manifiesta en un “reconocimiento de su especificidad y su autonomía como también en una actitud de cuidado y de valorización a nivel social”<sup>16</sup>, algo que en la pintura se aprecia muy bien.

El aislamiento, la intimidad, fue decisivo para la crianza de los hijos en el nuevo modelo familiar. Se constituyó así un espacio interno de intensos vínculos y sentimientos y se constituyeron los clásicos roles paterno y materno. El principio del ascenso mediante el mérito individual, por el que se definió así misma la sociedad burguesa, condujo a la individualización y a la disminución de la importancia de las estrategias y relaciones de la vida colectiva. Las instituciones educativas de la sociedad burguesa, la familia nuclear y la escuela “impulsaron este proceso de individualización y al mismo tiempo transmitieron normas que contribuyeron a controlarlo y limitarlo”<sup>17</sup>.

### 2.1. LA MIRADA DE GOYA EN LA EVOLUCIÓN ICONOGRÁFICA DE LA FAMILIA

La familia es algo universal, pero es un término cuyos límites, carácter y estructura varían a lo largo del tiempo y del espacio. Entender como nuestro modelo familiar se ha conformado es complejo, y una de las formas más claras para poder analizarlo es a través de la imagen, a través del arte. La pintura de Goya va a reflejar todas esas ideas que he venido apuntando hasta este momento. La familia se va a redefinir en gran medida por las ideas ilustradas, y por supuesto, su base, que es el matrimonio, también. Ambos, son motivos que el pintor no deja pasar, e inevitablemente reflejará todas estas transformaciones. La imagen, es fundamental para el análisis de las sociedades del pasado, ya que transmite y perpetúa determinados valores. Una pintura en este caso es fruto de su contexto y por lo tanto, el valor como documento es innegable.

Será a partir del Renacimiento cuando comience a ganar impulso el prototipo de retrato burgués, en el cual, “la familia no sólo se presenta sino que se representa”<sup>18</sup>. Paradigmático en este sentido es el retrato del *Matrimonio Arnolfini* (Fig. 1) de Van Eyck, prototipo de retrato burgués que ayudará a la perpetuación de modelos, unos modelos en base a la expresión de una vida familiar plácida.

14 LEBRUN, J.F. y BURGUIÈRE, A., “El cura, el príncipe y la familia”, en BURGUIÈRE, A., *Historia de la familia*, Vol. 2 (El impacto de la modernidad), Madrid, Alianza editorial, pp. 97-162, 1988. p. 128.

15 VAN DÜLMEN, R., Op. Cit., 2016. pp. 130-131.

16 TRISCIUZZI, L., CAMBI, F., *La infancia en la sociedad moderna. Del descubrimiento a la desaparición*, Roma, Editorial Riuniti, 1993. p. 9.

17 VAN DÜLMEN, R., Op. Cit., 2016. p. 133.

18 FONTCUBERTA, C., “La familia es (re)presenta. El retrato a l'època moderna”, en *Àlbum. Imatges de la família en l'art*. Girona, Museu d'Art de Girona, Catalogo de exposició, 2004. p. 61.

En el siglo XVIII en España, la familia representada siguió siendo básicamente la de reyes, príncipes y nobles. Sin embargo, la visión de Goya será bien distinta. Por un lado, tenemos la representación de *La Familia de Carlos IV* (1800), que contrasta indudablemente con el retrato de *La Familia de los Duques de Osuna* (Fig. 6). Si recordamos lo dicho con anterioridad, Goya estará inmerso en círculos de gente afín a las ideas ilustradas, y en uno de esos círculos encontramos a los Duques de Osuna. El pintor nos muestra en su retrato una imagen idealizada de la familia fiel al nuevo concepto que se estaba gestando desde mediados del XVIII, es decir, una unidad familiar fundamentada en el matrimonio por amor y en la protección de los hijos, “*transmite la idea de que la familia no es sólo un conjunto de personas ligadas por lazos de parentesco, sino que tiene también como ligazón un sentimiento de atracción y afecto mutuos*”<sup>19</sup>. Tanto el pintor como los duques no estaban aislados y se trata de un importante indicativo de como estas ideas ilustradas llegaban a España para transformar la sociedad, o al menos en apariencia.



Fig. 1: Jan Van Eyck, *The Arnolfini Portrait*, 1434.

Fuente: National Gallery

<sup>19</sup> CAMARERO GÓMEZ, G., “La imagen de la familia en la pintura y la fotografía”, en AMADOR CARRETERO, M.P., ROBLADANO ARILLO, J. y RUIZ FRANCO, M.R. (Coords.), IV Jornadas “Imagen, Cultura y Tecnología”, Madrid, pp. 355-378, 2006. p. 367.

### 3. DISCURSOS Y REPRESENTACIONES FRENTE A PRÁCTICAS SOCIALES

¿Realmente la sociedad española cambió?, ¿discurso y realidad social van de la mano? Responder a estas preguntas es complicado, hay multitud de factores y situaciones que analizar. Lo que sí está claro es, como veremos en este punto, que el discurso no tiene por qué corresponderse con la realidad social. Toca analizar en que medida estas ideas ilustradas llegan a materializarse y para ello seguiremos utilizando los documentos pictóricos que Goya nos legó, de modo que veremos a la sociedad española, tanto la representada por las altas esferas como el pueblo llano.

En primer lugar, continuando la línea sobre la familia, hemos estado viendo cómo se construye un nuevo modelo en base a las nuevas ideas que surgen a comienzos de la modernidad. Un modelo familiar acorde a la nueva conciencia sobre el individuo, basado en la intimidad, en la autonomía o en la elección mutua. Sin embargo, hasta que punto esto se refleja en la realidad social o ¿simplemente hablamos de modelos teóricos y de idealizaciones basadas en la nueva identidad que se estaba forjando? Partamos pues desde la propia base de la familia, el matrimonio, y su formación fundada en el ideal romántico como idea fuerza del individualismo. De esta manera veremos tanto su conformación como la realidad social, lo que nos permitirá ahora más en la propia familia.

Entendemos que a comienzos del XVI, el poder de decisión en materia matrimonial es “objeto de presiones contradictorias que reflejan la vitalidad caótica del tejido social”<sup>20</sup>. Por parte de la Iglesia se empieza a entender el matrimonio como una necesidad social, algo que hacía subrayar la cuestión del libre consentimiento. Relaciones sexuales y vida amorosa están aun lejos de confundirse en un mismo universo, pero la cada vez más afirmada tendencia a permitir a los jóvenes casarse según los dictados de su corazón, a respetar la autonomía y el modelo que se intenta transmitir por parte de la Iglesia y determinados estratos civiles, están sentando las bases para la inversión de la relación entre matrimonio y sexualidad. Debemos tener presente que el amor todavía no se plantea el matrimonio como un fin, pero ya no es una barrera. Además, desde distintas corrientes intelectuales se entiende el matrimonio como una institución civil, como un contrato revocable que compromete a dos individuos. De esta forma, las instituciones del matrimonio “se convierte en la primera mitad del siglo XVI en un tema de discusión inagotable”<sup>21</sup>.

La lucha que en el siglo XVIII llevan a cabo los obispos, contra los rituales populares, refleja como tratan de imponer una devoción austera e interiorizada y desposeer a las solidaridades locales. El debilitamiento del control ejercido por la comunidad sobre la voluntad de decisión de los jóvenes, reforzaba a su vez la autonomía de las parejas. Se vuelve la espalda a la vecindad y se repliegan tras las fronteras del dominio privado, rechazando cada vez más fehacientemente las intervenciones locales en algo que se entiende como propio y privado.

La normalización religiosa tenía como objetivo principal el de moralizar la vida sexual recluyéndola dentro del matrimonio, con la imposición de normas limitativas. Sin embargo, a las familias lo que realmente les preocupaba era controlar las alianzas a través de esos matrimonios. La institucionalización de una cierta permisividad en las relaciones entre los jóvenes era una forma de controlarlos y de hacerlos cooperar en las estrategias familiares. Al respecto conviene recordar las veladas campesinas, en las cuales se permitía a los jóvenes galantear a las muchachas y que son “vestigios, a finales del Antiguo Régimen (o más bien el resurgimiento), de aquellas libertades preconyugales concedidas y controladas por la comunidad”<sup>22</sup>, y aunque la Iglesia se empeñó en hacerlas desaparecer, le fue imposible.

20 BURGUIÈRE, A., Op. Cit., 1988. p. 119.

21 Ibidem, p. 126.

22 Ibidem, p. 130.

Este hecho nos demuestra hasta que punto a finales del siglo XVIII aun, el matrimonio no era un acto individual que concernía a dos personas. Un matrimonio basado en el consentimiento mutuo y fundado por afinidad. Detrás de todo esto, lo que nos encontramos es toda una serie de estrategias familiares que controlaban el proceso mediante lo que podemos denominar una “falsa libre elección”, es decir, hacer creer al individuo que está tomando una decisión autónoma, que sin embargo está siendo influida por su entorno más cercano o por determinados discursos.

### 3.1. LOS CAPRICHOS. ESPEJO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

En este sentido, a través de la obra de Goya, especialmente a través de la serie de los *Caprichos*, podemos dar cuenta de este tipo de situaciones en torno al matrimonio y de como los jóvenes se ven forzados, unas veces conscientes y otras no, a una elección que no lo es tanta, u otras veces en las que ni si quiera se plantea la propia elección. Por ejemplo, analicemos en primer lugar el número 75, *¿No hay quién nos desate?* (Fig. 2). En esta estampa Goya nos representa a un hombre y una mujer que se encuentran fuertemente unidos por la cintura con una cuerda y, ambos luchan por separarse pero les es imposible. El pintor aquí nos está queriendo decir varias cosas, por un lado hay una fuerte crítica al matrimonio de la época que se ve abocado a ser una unión indisoluble y velada por la Iglesia, representada en este caso por la lechuza, a pesar de que en otros países como Francia tras la revolución el divorcio ya existe. Además, también podemos ver en la obra, una crítica hacia esos matrimonios forzosos que obliga a dos jóvenes a unirse, una unión sin afinidad y sin libertad de elección, clave en el ideario ilustrado.

Otra de las estampas que podemos analizar es la número 14, *¡Que sacrificio!* (Fig. 3). Goya nos presenta una escena que habla por sí sola. Un viejo y una joven se disponen a contraer matrimonio por interés, es decir, por dinero. El brutal tratamiento de los personajes, tanto caricaturescos como grotescos dan cuenta de la fuerte carácter satírico del autor. Un hombre rico puede desposar a una joven muchacha obligada por sus padres para que estos, sin tener en cuenta la opinión de ella, puedan recibir un determinado dinero. Estos matrimonios por interés que se seguían produciendo a finales del XVIII en España fueron muy criticados por los hombres ilustrados y Goya nos acerca al contexto de una forma magistral, ya que nos necesario realizar una lectura profunda de la misma para saber ante que nos encontramos.

Ahora analicemos una de ellas que a mi parecer resulta relevante y muy reveladora. Hablo del capricho número 5, *Tal para cual* (Fig. 4). La figura de la celestina o de la alcahueta es algo que parece inherente a la sociedad española. Más allá de los tópicos, en esta escena nos encontramos antes dos jóvenes que, siendo en todo momento vigilados por dos celestinas, se encuentran en una actitud de cortejo mutuo. Estas dos celestinas parecen haber sido las partícipes de tal encuentro y de nuevo, nos encontramos ante ese control por parte de la sociedad de la formación de la pareja. Encuentros entre dos jóvenes previamente pactados con un determinado interés que en este caso bien podría ser una tónica general de la época.

Por último, me gustaría destacar el capricho número 9, *Tántalo* (Fig. 5). Bien parece aquí que se cumple aquello que escribía Moratín en *El viejo y la niña*: “Parece cosa de chanza, un setentón enfermizo casarse. Y ¿con quién se casa?. Con una niña que apenas en los diecinueve raya (...) un hombre que la conoció tamaña”<sup>23</sup>. Así es, el matrimonio por interés de nuevo presente en la serie del pintor. En referencia al mito de Tántalo, Goya nos presenta aquí a un hombre mayor desesperado tras la muerte de su joven mujer, la cual ha desposado por intereses económicos. La pobre chica ha muerto a causa de la amargura y la infelicidad que el matrimonio

23 FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L., *El viejo y la niña*, Editorial el cardo, 2006. p. 9.



Fig. 2: Goya, Capricho N° 75, *¿No hay quien nos desate?* 1797-1799

Fuente: Museo del Prado



Fig. 3: Goya, Capricho N° 14, *Que sacrificio!* 1797-1799

Fuente: Museo del Prado

de conveniencia le ha producido, mientras que el marido impotente observa la escena. Tántalo nunca podría beber del agua que tan cerca tenía, el marido nunca podría disfrutar de la belleza de su joven esposa. Todo ello tratado de forma magistral por la técnica del genio, en una escena cargada de sensualidad y dolor.

Como vemos, Goya es sin duda una vía más que necesaria y poderosa para analizar la sociedad española de finales del siglo XVIII y principios del XIX. Los *Caprichos* de Goya ejemplifican ese mundo en crisis, pero entendido a modo de transformación. Se revelan las fisuras de unas estructuras anquilosadas que quieren ser combatidas desde un discurso ilustrado para renovar la sociedad española. Encontramos pues, esas contradicciones entre el discurso y la realidad social que se revelan como indicadores de las permanencias de actitudes propias de un discurso no acorde al ilustrado.

### 3.2. DUQUES DE OSUNA. DESMONTANDO EL MODELO IDEAL ILUSTRADO

La normalización en materia matrimonial fue un movimiento por otro lado que no tuvo la misma amplitud, eficacia ni duración en todos los ámbitos sociales ni en todos los países, pero no se puede dudar de la realidad de esa transformación cultural que introdujo durante más de un siglo al universo emocional en la era de la sospecha. Esto nos permite entender mucho mejor esa explosión de sensiblería que invadió en la segunda mitad del XVIII la pintura, la literatura y las formas del lenguaje cotidiano. Al final se buscaba afirmar la voluntad de confiar en la propia sensibilidad y dotando de mayor transparencia a las relaciones interindividuales. Las campañas religiosas de moralización tuvieron que enfrentarse a la fuerte resistencia de una población aferrada a su propio sistema social, con éxitos provisionales y mitigados, pero que en todo momento contaron con el apoyo del Estado y transformaron en profundidad mentalidades y comportamientos.

Fig. 4: Goya, Capricho N° 5, *Tal para cual*.

1797-1799

Fuente: Museo del Prado

Fig. 5: Goya, Capricho N° 9, *Tántalo*.

1797-1799

Fuente: Museo del Prado

Como ya hemos visto, la materialización del proceso del individualismo se concreta en la aparición de la familia nuclear, más específicamente, la familia nuclear burguesa. Este tipo de familia se comprendía como “una escuela del individualismo y se localizaba en el noroeste de Europa”<sup>24</sup>. Se ha entendido como el lugar del nacimiento del individuo moderno como tal, ya que favoreció la educación de los hijos orientada al desarrollo individual y a la competencia. Fundamental será la cuestión de la intimidad.

Goya, como no podía ser de otra forma, nos va a mostrar a la perfección ese sentimiento de intimidad y ese nuevo modelo de familia. A finales del siglo XVIII es cuando realmente nos encontramos en la pintura española plasmados “la intimidad familiar, el cariño y la ternura entre los padres e hijos”<sup>25</sup>, todo ello en el *Retrato de la familia de los duques de Osuna* (Fig. 6). El retrato constituye una imagen idealizada de la familia, una familia acorde a los nuevos valores que se han venido desarrollando hasta este momento.

La familia se entiende como algo más que la simple transmisión de la vida, del apellido o de la propiedad, es un núcleo afectivo formado bajo la libre elección. Goya por su parte también critica a través de la obra esos matrimonios que están formados por conveniencia. Se demuestra por otra parte, corolas ideas ilustradas llegaban a España y no era un país aislado, y la familia de Osuna era, como hemos visto con anterioridad, uno de esos círculos que promovía la transformación de España. Sin embargo, las observaciones empíricas muestran una mayor complejidad y diversidad de las estructuras familiares.

24 RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A., Op. Cit., p. 51.

25 ARDANAZ, N., “Iconografía familiar en la Edad Moderna”, en USUNÁRIZ, J.M. y GARCÍA. BOURRELLIER, R. (Eds.), *Padres e hijos en España y el mundo hispánico, siglos XVI y XVIII*, Navarra, Visor Libros, pp. 159-183, 2008. p. 173.



Fig. 6: Goya, *Retrato de la familia de los duques de Osuna*, 1788.

Fuente: Museo del Prado

A pesar de todas estas ideas que se quieren transmitir como muestra de progreso, el matrimonio burgués va a seguir siendo partícipe de estrategias clásicas en el siglo XIX, lo que permite la aparición de un concubinato burgués más extendido de lo que se piensa<sup>26</sup>. El matrimonio continua siendo una alianza entre dos grupos familiares, y es el ámbito urbano donde los jóvenes no suelen conocerse o haberse visto antes de contraer matrimonio. Los arreglos financieros están por encima de cualquier consideración personal. Si por algo se caracteriza el siglo XIX es por la movilidad social, y el matrimonio ocupaba un lugar estratégico, más que en épocas anteriores, y las familias burguesas de rango inferior lo consideraban como un establecimiento para proteger su estatus social más frágil y precario. Se atisban así de nuevo contradicciones entre el discurso y la práctica. Frente a un modelo burgués supuestamente basado en la autonomía, en la libre elección y en el amor, encontramos una realidad social en la que este tipo de familias seguían siendo partícipes de las estrategias más tradicionales y alejadas de ese concepto de individualidad.

<sup>26</sup> SEGALEN, M., *Antropología Histórica de la Familia*, Madrid, Taurus Ediciones, 1992. p. 120.

#### 4. CONCLUSIONES

El individualismo es un movimiento que se manifestó por primera vez con fuerza durante el Renacimiento pero, se trata de un concepto que sobre todo se acentuó en la época de la Ilustración. Los círculos burgueses de finales del XVIII y principios del XIX hicieron de ello idea fuerza de sus reivindicaciones sociales y políticas, con la intención de transformar y renovar una sociedad anquilosada en unos antiguos valores y actitudes. Aun así, conviene no generalizar sobre el proceso y hacer de la burguesía piedra angular del movimiento. Se trata de algo nuevo sí, pero que tiene una larga historia y un origen en diversas tradiciones.

Como en toda gran mutación, hablamos de un proyecto en el que no se llega a ser consciente del mismo. La idea del hombre como individuo autónomo e independiente surgió de una lenta transformación de las relaciones que los hombres mantenían entre sí y con el mundo. Esta transformación se expresó desde muy temprano en ámbitos como el de la pintura. El artista nos legó documentos gráficos de innegable valor, las imágenes, la literatura, nos ilustran a la perfección el cambio en las estructuras sociales y mentales porque no es ajeno a los contextos socioculturales, de ahí la importancia de la utilización de este tipo de fuentes para entender mucho mejor un proceso. Goya no es sólo un artista más, su maestría con la técnica viene de la mano de la capacidad que tiene para reflejar la sociedad española en el periodo de transición del Antiguo Régimen a la sociedad liberal. Las ideas ilustradas marcan profundamente, junto a su vida personal, la evolución de su obra, unas ideas que él desde la pintura se encargará de promover. Su carácter satírico como hemos visto nos acerca a los comportamientos más conservadores propios del Antiguo Régimen que la sociedad española mantenía en torno a las prácticas matrimoniales y de la conformación de la pareja y de la familia. Todo ello en contra de unos valores ilustrados en los que la libertad en este sentido marcan de forma indispensable el discurso ilustrado.

El individualismo secular ahonda sus raíces sociales en la familia burguesa. Un nuevo tipo de familia que surge en el siglo XVIII ligada al discurso ilustrado y alejada del mundo aristocrático o nobiliario. Se generó dentro de ellas un nuevo espacio propicio para el desarrollo individual y la “felicidad” como meta de la vida. Ideas claves de este tipo de familia era la intimidad y sobre todo, la cuestión de los sentimientos y de la libre elección. Sin embargo, como se ha demostrado, la práctica no tiene nada que ver con los discursos que se propugnan. Los grupos burgueses, o los aristocráticos influidos por las ideas ilustradas, se ligaron a la tradición en muchos aspectos, y en especial el del matrimonio. En esa transición del XVIII al XIX presentan una serie de contradicciones que para nada es acorde con ese discurso de cambio y libertad, ya que sus estrategias de perpetuación vendrán de la mano de matrimonios previamente pactados en los que la opinión de los cónyuges no será respetada.

A pesar de todo esto, hay que poner el acento precisamente en esta época de transición. La estructura doméstica tradicional comenzó a disolverse en favor de una nueva concepción, un marco muy complejo que permitió que la idea del hombre como individuo, que debía desarrollar sus intereses individuales y poder alcanzar la autonomía individual, fuese posible. El siglo XVIII supone la materialización de multitud de cambios pero que se enfrentan a permanencias y contradicciones y, es justamente en esas tensiones entre cambio y permanencia donde se pueden apreciar las mutaciones sociales de las relaciones interpersonales de los individuos junto a sus reivindicaciones como tal. De manera que fundamental es avanzar hacia el siglo XIX para entender y observar las culminaciones de todo lo anterior, de la construcción de la identidad moderna.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMADOR CARRETERO, M.P., ROBLEDANO ARILLO, J. y RUIZ FRANCO, M.R. (Coords.), IV Jornadas “Imagen, Cultura y Tecnología”, Madrid, 2006.
- ARDANAZ, N., “Iconografía familiar en la Edad Moderna”, en USUNÁRIZ, J.M. y GARCÍA BOURRELLIER, R. (Eds.), *Padres e hijos en España y el mundo hispánico, siglos XVI y XVIII*, Navarra, Visor Libros, pp. 159-183, 2008.
- ARIÉS, P., *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, editorial Taurus, 1992.
- BONNEFOY, Y., *Goya. Las pinturas negras*, Madrid, Editorial Tecnos, 2018.
- BURGUIÈRE, A., *Historia de la familia, Vol. 2 (El impacto de la modernidad)*, Madrid, Alianza editorial, pp. 97-162, 1988.
- CALVO, J., *Así vivían en el Siglo de Oro*, Madrid, Editorial Anaya, 2005.
- CASEY, J., *Familia, Parentesco y Linaje*, Murcia, Universidad de Murcia, 2003.
- CHACÓN, F. y BESTARD, J. (dirs.), *Familias. Historia de la sociedad española (del final de la Edad Media a nuestros días)*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2011.
- CRUZ VALENCIANO, J., *El surgimiento de la cultura burguesa. Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX*, Madrid, Editorial Siglo XXI, 2014.
- DE TOCQUEVILLE, A., *La democracia en América (T. 2)*, Madrid, Alianza editorial, 2017.
- DÍAZ BARRADO, M.P., “La imagen en Historia”, en *AYER: Revista de Historia Contemporánea*, Nº 24, pp. 17-24, 1996.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A., *La Sociedad Española en la Edad Moderna.*, Madrid, Ediciones Istmo, S. A., 2005.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L., *El viejo y la niña*, Biblioteca Digital Universal, Editorial el cardo, 2006.
- FOCCROULLE, B., LEGROS, R. y TODOROV, T., *El nacimiento del individuo en el arte*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2006.
- FONTCUBERTA, C., “La familia es (re)presenta. El retrat a l'època moderna”, en *Àlbum. Imatges de la família en l'art*. Girona, Museu d' Art de Girona, Catalogo de exposició, FRANCO RUBIO, G., *El ámbito doméstico en el antiguo régimen*, Editorial Síntesis, Madrid, 2018.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F., “La edad y el curso de la vida. El estudio de las trayectorias vitales y familiares como espejo social del pasado”, en CHACÓN JIMÉNEZ, F., HERNÁNDEZ FRANCO, J. y GARCÍA GONZÁLEZ, F., *Familia y organización social en Europa y América, siglos XVI-XX*, Murcia, Ediciones de la Universidad de Murcia, 2007.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F., ed., *La historia de la familia en la Península Ibérica (Siglos XVI-XIX). Balance regional y perspectivas*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2008.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F. ed., *Familias, trayectorias, desigualdades. Estudios de Historia Social en España y en Europa, ss. XVI-XIX*, Madrid, Editorial Silex, en prensa.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F. y CRESPO SÁNCHEZ, F.J., “Radiografía de un impulso compartido. La historia de la familia en España e Iberoamérica (2000-2015)” en REY CASTELAO, O. y COWEN, P. (eds.), *Familias en el Nuevo y el Viejo Mundo*, Universidad Nacional de La Plata, 2017.
- GÉLIS, J. (ed.), *L'art et l'enfant. Chefs-d'oeuvre de la peinture française*, Paris, Éditions Hazan, Musée Marmottan Monet, 2016.
- BÉJAR, H., “La cultura del individualismo”, en *REIS: Revista española de investigaciones sociológicas*, Nº 46, pp. 51-80, 1989.
- PORQUERES i GENÉ, E., *Individu, personne et parenté en Europe*, Paris, Éditions de la Maison des sciences de l'homme, 2015.
- RAMÍREZ, J. A. (ed.), *Historia del Arte. La Edad Moderna (vol. 3)*, Madrid, Alianza Editorial, 2015.
- REY CASTELAO, O. y COWEN, P. (eds.), *Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2017.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A., *La familia en la Edad Moderna*, Madrid, Editorial Arco Libros, 1996.

- RUGGIU, F.J., *L'individu et la famille dans les sociétés urbaines anglaise et française (1720-1780)*, Paris, PU Paris-Sorbonne, 2007.
- SEGALEN, M., *Antropología Histórica de la Familia*, Madrid, Taurus Ediciones, 1992.
- TAYLOR, C., *Fuentes del yo, la construcción de la identidad moderna*, Barcelona, Editorial Paidós, 1996.
- TODOROV, T., *La pintura de la Ilustración. De Watteau a Goya*, Barcelona, Editorial Galaxia Gutenberg, 2014.
- *El espíritu de la Ilustración*, Barcelona, Editorial Galaxia Gutenberg, 2016.
- TRISCIUZZI, L., CAMBI, F., *La infancia en la sociedad moderna. Del descubrimiento a la desaparición*, Roma, Editorial Riuniti, 1993.
- VAN DÜLMEN, R., *El descubrimiento del individuo, 1500-1800*, Madrid, Editorial Siglo XXI, 2016.
- VV.AA., *Goya y el espíritu de la Ilustración*, Museo del Prado, Madrid, 1988. 2004.